



176

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)**, ejercicio presupuestal 2017, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018**, y posteriormente hacer del conocimiento de los resultados finales que se estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento correspondiente.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, ubicado en la Calle Carranza Silva Número 1, Colonia Centro, la Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco, C.P. 48930, el día 28 de Septiembre de 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 3653/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 12 de Septiembre de 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3654/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 12 de Septiembre de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 3655/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 12 de Septiembre de 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3656/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 12 de Septiembre de 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

H. AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JAL.

NOMBRE	CARGO
Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez	Director de Obras Públicas

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.





4
276

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoría	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018**, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 3655/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 12 de Septiembre de 2018, al Presidente Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo; se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez, Director de Obras Públicas, adscrito al H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, como responsable de atender la auditoría en comento, designado mediante oficio HACCC/PM/2018 OFICIO Número 308, de fecha 24 de Septiembre de 2018, firmado por el M.V.Z. Nicolás Enrígue Corona, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo, Jalisco, como enlace para atender la auditoría que nos ocupa.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; así como el Gobierno del Estado de Jalisco con el Gobierno Municipal de Casimiro Castillo, mediante el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 22 de Noviembre de 2017, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA O UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS PROGRAMADOS SEGUN CONVENIO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017	RECURSOS MINISTRADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS.
MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, LOCALIDAD EL ARADO.	MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LO ARADO (TERCERA ETAPA), MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.	\$ 2'500,000.00	\$ 2'472,500.00
TOTALES:			\$ 2'500,000.00	\$ 2'472,500.00



[Handwritten signatures and marks]



4
3/6

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoría	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

ACTUACIONES.

El pasado lunes 24 de Septiembre del año en curso, los Auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017.

Se verificó que los recursos federales aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Proyecto	Aportación	Ministración	Importe	Fecha De Ingreso al Banco	Recibo/Factura	No. de Cuenta	Institución Bancaria
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LO ARADO (TERCERA ETAPA), MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.	FEDERAL	1RA.	\$2'472,500.00	04-12-2017	FACTURA 336-A Y 337-A	0110423653	BBVA BANCOMER, S.A.
Total Aportación Federal:			\$2'472,500.00				

En lo referente al Proyecto autorizado en este Programa y en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018**, una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Municipio de Casimiro Castillo y derivado de los trabajos de auditoría y de la revisión de la Normatividad aplicable al Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017, se pudo verificar de acuerdo a las pólizas, facturas, movimientos reflejados en los estados de cuenta bancarios de la cuenta Número: 0110423653, de la Institución bancaria BBVA BANCOMER, S.A; aperturada por el municipio única y exclusivamente para el manejo de los recursos de este Programa, se le aprobaron recursos por un total de **\$2'500,000.00**, de los cuales se le ministraron al municipio un total **\$2'472,500.00**, asignados para la ejecución de la obra denominada: **"Pavimentación de la Avenida Hidalgo, en la Localidad de lo Arado (Tercera Etapa), Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco"**. Como se detalla en el cuadro anterior y en el anexo del Convenio, cabe hacer mención que la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas le ministro los recursos antes mencionados el día 04 de Diciembre de 2017 al municipio de Casimiro Castillo, el municipio ejerció dichos recursos apegado al calendario de ejecución, de esta manera se constató que se aplicaron de manera adecuada los recursos en la obra para los cuales fueron destinados, por lo que este Órgano Estatal de Control no encontró observaciones al respecto.

[Handwritten signatures]





4
4/6

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoría	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CASIMIRO CASTILLO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento del representante del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, que los resultados finales se darán a conocer, previo citatorio, en las oficinas de la Contraloría del Estado.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 28 de Septiembre del 2018.

AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez	Director de Obras Públicas.	

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor.	



Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.